



Premios Kirico

El **Grupo Kirico**, organización perteneciente a **CEGAL** (Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros) y que aglutina a más de 90 librerías españolas que potencian la literatura infantil y juvenil de calidad, así como las iniciativas de fomento de la lectura, convoca en 2019 la **IX edición de los Premios Kirico** en dos categorías:

- Premio Kirico al Mejor Libro Infantil/Juvenil publicado y escrito originariamente en castellano o en cualquier otra lengua oficial del Estado, con isbn español.
- Premio Kirico al Mejor Libro Infantil/Juvenil, a una obra traducida al castellano o a cualquier otra lengua oficial del Estado, con isbn español.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deporte, y se rige por las siguientes bases:

1/ El objetivo del Premio Kirico es reconocer los méritos y poner en valor obras de Lij. Se valorarán especialmente aquellos libros que presenten una correcta estructura narrativa y lingüística, así como una ilustración de calidad, que apuesten por un argumento y una trama interesante, no predecible, y que animen a los lectores a conquistar la lectura como una práctica asidua, vinculada a la vida.

2/ Se admite cualquier modalidad de género: narrativa, colección de cuentos, poesía, álbum ilustrado o libro-álbum, libro informativo, cómic, etc.

3/ Procedimiento: Durante el mes de octubre de 2019, el equipo directivo del Grupo Kirico elaborará un listado amplio de obras, siguiendo un criterio de calidad en el texto, la ilustración y la edición entre los libros publicados por las editoriales españolas, con amplia distribución en las librerías, en el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019.

Esta base de datos de libros preseleccionados se enviará a las librerías integrantes del Grupo Kirico que, mediante votación numérica, realizarán una selección de los 10 libros más votados en cada una de las dos categorías.

A continuación, un jurado compuesto por librerías vinculadas a la Lij, de reconocido prestigio y con una trayectoria consolidada en la selección y asesoramiento, determinará cuál es la obra ganadora de cada categoría por un sistema de argumentación y de calificación numérica.

4/ Los dos premios no podrán recaer en obras editadas por una misma editorial.

5/ Quedan excluidos de ser propuestos a este Premio los libros pertenecientes a editoriales que hayan ejercido malas prácticas con las librerías.

6/ El fallo de los Premios Kirico se dará a conocer antes de finalizar 2019 y se entregarán en un acto público, cuyos datos exactos de fecha y lugar serán comunicados con la debida antelación por CEGAL.

7/ Se trata de un Premio sin dotación económica, que consiste en un reconocimiento del trabajo a favor de una Lij de calidad. El fallo de las obras premiadas será comunicado a las respectivas editoriales, en primer

lugar, quienes se encargarán de comunicarlo a los autores de las mismas, así como al traductor/a en el caso del Premio a la obra traducida. En el caso de que los libros premiados hayan sido escritos e ilustrados por personas distintas, ambas se considerarán autoras de la obra premiadas.

8/ Las librerías integrantes del Grupo Kirico darán visibilidad a las obras elegidas. De igual manera, Cegal, en sus medios de comunicación, se encargará de la promoción del fallo del Jurado, así como del evento de la entrega del Premio.

9/ Si en estas bases quedase alguna cuestión sin precisar, le corresponderá al Jurado establecerla y tomar las decisiones más correctas y consensuadas para que la resolución del Premio llegue a buen fin, siendo su decisión inapelable.